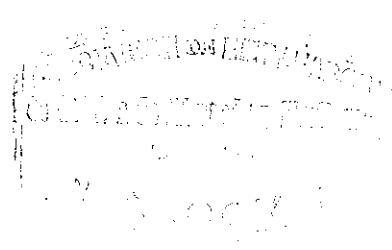
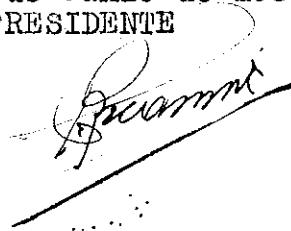


Asociación de Empleados
de Oficinas, de Almacén y Similares

ALCOY

En vigor desde el día 13 de los ctes,
las nuevas Bases de trabajo para los
empleados de oficinas, despachos, escri-
torios y notarías, la Junta Directiva
de mi presidencia tomó el acuerdo de
elevar a Vd. el ruego de que, recomien-
de a los Sres. patronos que forman las
Entidades de esa Federación, la mejor
predisposición y deseo para el cumpli-
miento de las mismas.

Atentamente le saluda
Alcoy 17 de Junio de 1936
EL PRESIDENTE



Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil
CIUDAD

Federación Industrial y Mercantil

de
Alcoy

Recibida su atenta comunicación de ayer, en esta fecha tengo el gusto de transmitir a las Asociaciones Federadas el justo ruego que aquella contiene.

Le saludo atentamente.

Alcoy 18 Junio de 1936.

EL PRESIDENTE

Sr. Presidente de la Asociación de Empleados de Oficinas, de Almacés y Similares.

Ciudad.